



Precarización de las condiciones del empleo en Ciudad Juárez, Chihuahua, México 2021¹

Precarious employment conditions in Ciudad Juárez, Chihuahua, México 2021

 **Luis Alfonso Herrera Robles²**
 **Pedro Felipe Díaz Arenas³**
 **Francisco Reyes Vázquez⁴**

Recepción: Octubre 6 de 2022
Aprobación: Noviembre 22 de 2022
Publicación: Diciembre 18 de 2022

Cómo citar este artículo:

Herrera R, Luis. Díaz A, Pedro. Reyes V, Francisco. (2022). “Precarización de las condiciones del empleo en Ciudad Juárez, Chihuahua, México 2021”. *Miradas*, Vol. 17, N° 2. pp. 46 - 64

<https://doi.org/10.22517/25393812.25199>

Resumen

El presente artículo tiene como objetivo caracterizar las condiciones laborales de la población ocupada en Ciudad Juárez, Chihuahua, México a través de la creación de un Índice de Precariedad del Empleo (IPE) que represente de manera resumida la precarización del empleo por sexo y grupo de edad. Para ello, se

1 Proyecto: Diagnóstico de la zona periurbana de Ciudad Juárez. Finalizado: Noviembre 2021..

2 Doctor en Ciencia Política y de la Administración por la Universidad Autónoma de Barcelona, España. Postdoctorado en el Centro de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Autónoma de Campeche. Profesor-Investigador del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Licenciado en Sociología, maestría en Ciencias Sociales para el Diseño de Políticas Públicas por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México. . ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7384-2626>. Correo electrónico: lherrera@uacj.mx

3 Doctor en Ciencias de la Educación. Línea: Pensamiento Educativo y Comunicación de la Universidad Tecnológica de Pereira. Magíster en Comunicación Educativa. Profesor-Investigador adscrito a Comunicación Social – Periodismo de la Universidad del Quindío. Actualmente vinculado a la investigación Ciudades y Comunidades Imaginadas Latinas en la Era Digital. Coordinado por el Dr. Armando Silva y la FLACSO Argentina y Ecuador. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6862-7948>. Correo electrónico: pfldiaz@uniquindio.edu.co

4 Licenciado en Sociología por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ), maestro en Estudios de Población por El Colegio de la Frontera Norte (COLEF), doctorando de El Colegio de México. Actualmente se dedica al manejo de bases de datos y a la estadística descriptiva, inferencial y espacial aplicada a las Ciencias Sociales.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7122-2618>. Correo electrónico: jfreyes@colmex.mx

emplearon datos de del tercer trimestre del 2021 de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) que es levantada trimestralmente por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Además de destacar que la precariedad laboral forma parte de la emergencia de una nueva clase emergente reconocida teóricamente como *precariado* y que esta configuración destaca entre otras cosas, nuevas desventajas estructurales para quienes engrosan las filas de la precariedad.

Palabras clave: Precarización, empleo, ciudad Juárez, ocupación.

Abstract

The objective of this article is to characterize the working conditions of the employed population in Ciudad Juárez, Chihuahua through the creation of a Precarity of Employment Index (IPE) that summarizes the precariousness of employment by sex and age group. For this purpose, data from the third quarter of 2021 from the National Survey of Occupation and Employment (ENOE), which is compiled quarterly by the National Institute of Statistics and Geography (INEGI) were used. In addition to highlighting that job insecurity is part of the emergence of a new emerging class theoretically recognized as precarious and that this configuration highlights, among other things, new structural disadvantages for those who join the ranks of precariousness.

Key words: Precariousness, employment, Ciudad Juárez, occupation.

Introducción

La Organización Internacional del Trabajo OIT (2012) ha definido la precariedad laboral en función de la incertidumbre de la duración del empleo, la presencia de más de un empleador, la relación de trabajo ambigua, el poco acceso a las instituciones de salud, las prestaciones recibidas, el salario y la oportunidad de pertenecer a un sindicato. Sin embargo, autores como Guy Standing proponen una lectura de la precariedad como parte de una nueva clase emergente enunciada como precariado. Esta nueva clase social aparece en la llamada era de la austeridad que se puso en marcha a partir de la década de 1980 con la ascensión al poder de los gobiernos neoliberales en Reino Unido y los Estados Unidos que posteriormente se propagó y consolidó en toda Europa y América Latina con resultados devastadores para la población.

Esta instalación de la ideología neoliberal en su versión económica y tecnocrática cerró un largo periodo de éxitos sociales, democráticos y económicos en los Estados liberales del mundo. Aun y cuando los Estados de bienestar fueron más exitosos en algunos países que en otros, y que en el caso latinoamericano lo que se configuró fueron Estados de corte asistencialista, clientelares y corporativos donde un reducido grupo de políticos y empresarios dirigieron a la mayoría de los países del Tercer Mundo. A pesar de lo anterior, en el caso de la región centro-noreuropea, se vivió en sociedades de abundancia en la que la administración de la riqueza significó profundos procesos de desigualdad social y económica que

precarizaron a millones de ciudadanos del mundo.

El experimento neoliberal iniciado en Chile con la dictadura de Pinochet en 1973 significó en América Latina el comienzo de una batería de gobiernos que minaron las democracias liberales y los derechos humanos, apoyándose en la privatización de empresas estatales y desnacionalizando los recursos naturales y materias primas que estaban bajo el dominio estatal. Estas desnacionalizaciones y privatizaciones de la salud, la educación, el agua y una serie de servicios, encareció la vida de las poblaciones urbanas y rurales de los sectores más populares y quitó capacidad adquisitiva y de compra a las clases medias. A la vez que las desactivaba política y económicamente.

En el caso mexicano, es un tanto distinto ya que pudo detener estos efectos privatizadores y de desregularización de las instituciones del Estado una década, pero en 1982, las consecuencias del modelo económico neoliberal finalmente llegaron al país. La devaluación del peso mexicano provocó una crisis económica y social que debilitó a la clase media y profundizó la desigualdad en el país, los sectores populares con renta social baja se precarizaron rápidamente con el desempleo y debieron entrar por millares de familias a la informalidad laboral como mecanismo de subsistencia. Por otro lado, el partido de Estado siguió con las recetas neoliberales creando una brecha social entre ricos y pobres, además de que una nueva brecha salarial evidenció las diferencias de clase en el país. A estas brechas social y salarial le siguió la brecha cognitiva como acceso a la educación.

De todas estas brechas — incluida la de género—, quizás la salarial es la más extrema porque, si bien, la brecha cognitiva otorga ventajas estructurales a quienes poseen de uno o más grados de escolarización, estas distancias pueden cubrirse con la experiencia en algún oficio o trabajo. Al igual que la brecha social que es determinada por la condición de clase de las personas, al mediano o largo plazo, estas brechas podían reducirse de una a dos generaciones con el acceso a la educación superior o técnica de algunos de los miembros de las familias de bajos ingresos. Era característico que en las familias de bajos recursos se optara por tener a uno de sus hijos en la universidad como profesionista de primera generación, lo que les permitió la movilidad social en las últimas décadas a partir de la masificación de la matrícula universitaria en el país en la década de 1990.

Sin embargo, la brecha salarial siguió ensanchándose, provocando que los que menos ganaban, estuvieran distanciados por decenas de salarios con los que más ganaban. Es decir, que, de manera inédita, los salarios entre un obrero y un gerente en una fábrica eran abismalmente desproporcionados. Esto causó un malestar social y popular que devino en movimientos sociales urbanos en demanda de mejores salarios y condiciones de trabajo. El salario real de un trabajador no creció en los últimos 40 años enviando a millones de mexicanos a la pobreza y la precarización, cabe destacar que durante la actual administración federal iniciada en 2018, los salarios mínimos tuvieron un aumento real aunque con la crisis

sanitaria del COVID-19 y la guerra de Ucrania y Rusia la inflación pegó a los estratos más pobres haciéndolos formar parte del nuevo precariado.

En el caso del norte de México —y otras regiones del Tercer Mundo—, fue claro el sometimiento a tres grandes acontecimientos que moldearon la vida de la región fronteriza del país a partir de la década de 1970 según el investigador de El Colegio de la Frontera Norte (COLEF) Jorge Carrillo. Primero, se vivió un proceso de internacionalización del capital donde los Estados Unidos logran consolidar el dólar como la moneda comercial internacional, segundo; una reorganización espacial de la producción en la que la Unión Americana desmonta varios segmentos de su proceso productivo en varias de sus ciudades del norte y las desplaza al norte mexicano y a Guatemala, Honduras y El Salvador, lo mismo hace Europa desindustrializando varias de sus regiones y ciudades montando segmentos manufactureros en el norte de África y por último, Japón hace lo propio y envía esta reorganización de la producción a países del sureste asiático. Tercero; la aparición de una nueva división social del trabajo altamente sexuada y racializada que impone las lógicas del sistema productivo a nivel mundial.

Estos tres acontecimientos económico, espacial y logístico orientaron la vida de los sistemas productivos en la industria manufacturera de la región fronteriza en la que hoy en día en el Municipio de Juárez laboran 299,902 trabajadores según fuentes del Instituto Municipal de Investigación y Planeación en su Radiografía sociodemográfica del

Municipio de Juárez 2020. Así comenzó 2021. Por lo anterior es importante reflexionar sobre la precariedad laboral en la que desempeñan sus actividades los trabajadores de maquiladora, sin dejar al resto de los empleados en la ciudad que en su conjunto sumaban al cierre de diciembre del año 2020, la cantidad de 467,011 (IMSS, 2020). Siendo la industria maquiladora la que aglutina el 67.60% de los empleos totales, seguido por el comercio con el 10.21%, los servicios (diversos) el 14.1%, los transportes y comunicaciones el 4.69% y la industria de la construcción el 2.73%. El resto de los empleos se ubica en la agricultura y la industria extractiva.

Es importante pensar que Ciudad Juárez como parte de la región norteña es la segunda ciudad más poblada después de Tijuana que está a punto de llegar a los 2 millones de habitantes, mientras que Juárez reportó 1,512,450 (INEGI, 2020), en la que el 50.05% son hombres y un 49.95 son mujeres. Con una edad media de 28 años y con un alto componente de jóvenes en edad productiva y reproductiva. Esta estructura poblacional donde la juventud es altamente representativa significa una oportunidad para su aprovechamiento en actividades productivas y de creación en el arte, la cultura y la ciencia. Por desgracia, un porcentaje de estos jóvenes son cooptados por el crimen organizado y condenados a una muerte prematura. Este fenómeno se hace evidente en la estadística sobre defunciones anuales con 17,576 y nacimientos con 15,168 en el año 2020 (IMIP, 2021).

Por todo lo anterior, este artículo trata de la precariedad y el empleo en

Ciudad Juárez evidenciando a partir de fuentes estadísticas y su análisis la forma en la precarización laboral toma forma y se encarna en la estructura social y ocupacional de la ciudad fronteriza. Es un ejercicio que se acompaña del Índice de Precariedad del Empleo para mostrar de manera gráfica el estado actual del empleo basado en los datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del año 2021 y otras estadísticas relacionadas al tema del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) del 2022.

Precariedad

Más allá de la estadística, conviene otorgar una definición más amplia de lo que se entiende por precarización aun y cuando esta conceptualización no sea tan técnica, pero que sea capaz de entender los entramados sociales y económicos que implica para los que la viven de manera cotidiana en el día a día de sus actividades y desplazamientos. Entendiendo que la precariedad laboral no se experimenta solo al interior del centro de trabajo, sino que trasciende extramuros en todos los ámbitos de las personas. Es decir, que la precariedad laboral condiciona a las personas sus consumos, compras, uso del tiempo libre, realización de la felicidad, creación de expectativas de vida a futuro y todas aquellas cosas vinculadas con la vida misma que se ven limitadas o frustradas debido a la falta de una remuneración económica holgada que le permita a los individuos una vida digna y honorable sin recurrir de manera constante y sistemática a los créditos, deudas, prestamos familiares o favores personales que comprometen el ejercicio pleno de su ciudadanía.

Por ello, se insiste en visibilizar los fenómenos sociales y económicos que está provocando la precariedad laboral en la vida de los trabajadores. El profesor e investigador británico Guy Standing considera que desde los años de 1980 se dio inicio a una carrera desbocada que somete a los trabajadores de todos los sectores de la economía a una precarización sin parangón en la historia moderna de la humanidad. Según sus investigaciones, a lo que se enfrentan millones de empleados es a la conformación de una nueva clase emergente que él denomina *precariado*, mismo que define de la siguiente manera:

El precariado consiste en la gente que vive de empleos inseguros entremezclados con periodos de desempleo o de retiro de la fuerza de trabajo y lleva una vida de inseguridad con un acceso incierto a los recursos públicos. Experimenta una constante sensación de transitoriedad. El proletariado carece de las siete formas de seguridad laboral que la vieja clase obrera luchó por obtener y que fueron internacionalmente perseguidas por la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Huelga decir que siempre ha habido trabajadores en condiciones de inseguridad. Pero eso por sí solo no define al precariado actual (Standing, 2014, pp. 27-28).

Entendido así, este precariado como aquel amplio segmento de la población que se convierte en el nuevo sujeto social dentro del sistema capitalista y que sustituye al viejo proletariado que tenía como característica central su adscripción a la industria como obrero asalariado y que había logrado constituir a nivel mundial una cultura de clase propia. Según Standing, la diferencia radical se basa en que la nueva clase emergente del precariado no incluye solo a los obreros asalariados, sino a todos aquellos empleados y subempleados que viven con salarios que precarizan sus vidas correspondientes a todos los sectores de la economía. Esta categorización abarcadora permite extender la precariedad laboral a todo tipo de trabajador y no solo a los obreros que viven de la industria manufacturera.

Si bien, en Ciudad Juárez el empleo se ha mantenido relativamente estable en las últimas décadas, con bajas considerables en los periodos de la violencia que se detonó en la ciudad del año 2008 al 2013, cuando se perdieron millares de empleos en la ciudad, para los años posteriores los índices de empleos retornaron a sus números habituales con el establecimiento de nuevas empresas maquiladoras a lo largo de la frontera norte. Actualmente el empleo en la ciudad se encuentra viviendo un *boom*, lo que no implica que los trabajadores ganen más o vivan con mayor calidad sus vidas. Los salarios aun y con los aumentos significativos de los últimos 3 años no permiten a las familias el salir de la pobreza y los mantienen como parte de los grupos vulnerables. Pero si los diferencian a los salarios del resto del país, lo que ha

causado migraciones a norte en busca de mejores condiciones de vida.

Tabla 1.

Salario mínimo general

Año	Frontera norte	Resto del país
2019	176.72	102.68
2020	185.56	123.22
2021	213.39	141.7

Nota: Radiografía sociodemográfica del Municipio de Juárez 2020. Así comenzó 2021, IMIP, 2021, p. 69.

El empleo se veía beneficiado por las políticas del gobierno federal que otorgó un aumento por encima al del resto del país en la franja fronteriza para crear competitividad a los estados norteros respecto a los vecinos del sur de la Unión Americana, con todo y esta diferenciación salarial, el costo de vida en la frontera seguía siendo de los más caros en el país. Otro dato positivo fue el de la tasa crecimiento anual en la ciudad que pasó de -4.24 en el año 2019 a 5.85 en el 2020. Con todo y la recuperación del crecimiento anual en la ciudad, los trabajadores son sometidos a los aumentos en los productos básicos, el incremento del transporte público, las inscripciones a las escuelas de sus hijos(as) y otros consumos como los servicios de electricidad, gas y agua potable que contrario a los discursos oficiales sí presentaban aumentos golpeando a los salarios de los trabajadores.

Otra forma de ilustrar la precariedad es la que el sociólogo alemán Ulrich Beck bautizó como trabajos basura. El autor hacía una relación directa entre este tipo de trabajos y la precariedad asumía que

aquellas poblaciones que contaban con trabajos basura en cualquiera de los sectores productivos eran sistemáticamente sometidas a la precariedad laboral. Sobre todo, en el caso de las mujeres trabajadoras que se integraban a una parte significativa de este tipo de trabajos precarios. En el mismo sentido se alinean los trabajos de Zygmunt Bauman en su libro *Trabajo, consumismo y nuevos pobres* donde ponen atención a los eventos y cambios sustanciales de las estructuras laborales de los trabajadores en los que ciudades como Juárez entran a estos nuevos patrones de organización del sistema productivo en los que los empleados de los niveles más bajos son sometidos a tensiones y cambios que los precarizan rápidamente.

En Ciudad Juárez como en otras regiones del mundo, “esta extensión de la precariedad se expresa por vínculos cada vez más estrechos entre las condiciones de empleo y desempleo de los sectores más débiles del mercado de trabajo. Se consolida apresuradamente el imperio del subempleo, de los contratos temporales y los trabajos a tiempo parcial no deseado, de los oficios penosos y la irregularidad laboral creciente, del paro recurrente, de los cuasiempleos, que están conformando un segundo mercado de trabajo de alta provisionalidad, gobernado por los contratos basura y con fecha de caducidad (Santos y Poveda, 2002, p. 238). En la mayoría de este tipo de condiciones laboran los jóvenes y las mujeres como aquellos grupos sociales con mayor tendencia a obtener este tipo de trabajos debido a su falta de experiencia o por las desventajas

estructurales que están prefiguradas por los sistemas de producción con origen en las grandes ciudades de los Estados Unidos, desde donde se diseñan estos mecanismos y organiza la producción en su conjunto.

Estas grandes poblaciones de jóvenes y mujeres que suelen ser mayoría han ido quedando excluidas de todos los beneficios y ganancias de las grandes empresas transnacionales que ya no son parte de la “clase obrera” en el sentido tradicional de la palabra. Estarían más en la definición de Bauman en la que “la expresión clase obrera evoca la imagen de una clase de personas que desempeñan un papel determinado en la sociedad, que hace una contribución útil al conjunto de ella y, por lo tanto, espera una retribución” (Bauman, 2005, p. 103). Que por desgracia muchos de estos individuos en su condición de trabajadores dentro de las maquiladoras o empleados en una variedad de tiendas o parte del nuevo sector de los servicios, entran a formar parte de la nueva clase emergente ya sea en su versión de precariado o “clase marginal”. Donde siguiendo el análisis del sociólogo polaco:

La expresión clase marginada o “subclase” [*underclass*] corresponde ya a una sociedad que ha dejado de ser integral, que renunció a incluir a todos sus integrantes y ahora es más pequeña que la suma de sus partes. La “clase marginada” es una categoría de personas que está por debajo de las clases, fuera de toda jerarquía, sin

oportunidad ni siquiera necesidad de ser readmitida en la sociedad organizada. (Bauman, 2005, p. 103).

Es evidente que las cosas no marchan bien en la ciudad respecto a empleo para este tipo de poblaciones vulnerables social y económicamente, que su exposición a ser parte de estas clases o subclases sociales es permanente y que a menudo ven en riesgo sus empleos al menor cambio en los mercados de trabajo y las políticas que de estos emanan. Los frecuentes cierres de plantas maquiladoras o empresas de servicios, el ambiente de violencia en la ciudad, la inflación, la crisis de salud por el COVID-19, su baja escolaridad, su condición migrante, entre otras causas han mermado su capacidad de respuesta y resiliencia por lo que se observa complicado la mejora de sus condiciones de vida y los condena a la precariedad no solo laboral, sino en todo el sentido amplio de la palabra.

A continuación, se da paso a un estudio y análisis estadístico sobre la realidad de estas poblaciones apoyados en bases de datos recientes y rigurosas que aportan la suficiente información estadística para dar cuenta de manera objetiva del estado actual de su condición laboral. Se realiza un ejercicio muestral para seleccionar un segmento de la población y de ahí hacer énfasis en estos sujetos sociales. Los datos arrojan resultados interesantes sobre las condiciones laborales de hombres y mujeres, permitiendo despejar preconcepciones y prejuicios respecto a la precariedad por su adscripción de género. Además de revisar la precariedad laboral por

edades y confirmando las desventajas estructurales producidas por la desigualdad estructural de la que hablan autores y teorías y que las estadísticas confirman en el caso de Ciudad Juárez. Por lo anterior, es mejor que los números sean los que hablen y demuestren la realidad sobre la precariedad laboral.

Datos y métodos

Fuente de información

Para la elaboración de este trabajo se emplearon datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Esta es una encuesta que se levanta de manera trimestral con el objetivo de “obtener estadísticas sobre la fuerza de trabajo y las características ocupacionales de la población a nivel nacional, estatal y por ciudades, así como de variables sociodemográficas que permitan profundizar en el análisis de los aspectos laborales” (INEGI, 2022), al mismo tiempo que permite generar conocimiento estratégico para la toma de decisiones orientadas a la formulación de políticas en materia de trabajo.

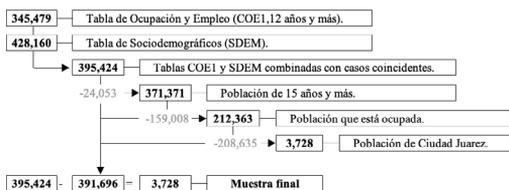
Esta encuesta tiene un esquema de muestreo probabilístico, bietápico, estratificado y por conglomerados, en el cual la unidad de observación y de muestreo son la vivienda, mientras que la unidad de análisis corresponde a los hogares y residentes de esas viviendas. Actualmente, el tamaño de la muestra trimestral de la ENOE es de aproximadamente 126 mil viviendas distribuidas entre las trece semanas en las cuales se divide el trimestre. Cabe agregar que el diseño de la encuesta

es de tipo “panel rotatorio”, ya que la muestra se divide en cinco paneles y cada uno de ellos permanece en la muestra durante cinco trimestres hasta ser sustituido.

Selección de muestra

La base de datos de la ENOE está conformada por cinco tablas en las cuales se almacena toda la información captada por la encuesta: la tabla de viviendas, hogares, sociodemográficos y el cuestionario de ocupación y empleo (COE), este último se almacena en dos partes a causa de su gran tamaño (COE1 y COE2). Para fines de este artículo se combinaron la primera tabla de ocupación y empleo (COE1) y la tabla de sociodemográficos (SDEM), ambas del tercer trimestre del 2021 (julio-septiembre), esto para obtener las características de las personas asociadas a sus condiciones laborales. El universo de estudio fue definido cómo la población de Ciudad Juárez en edad de trabajar (15 años o más), que es económicamente activa y se encuentra ocupada (véase Figura 1).

Figura 1.
Flujo de selección de muestra para la integración de las bases COE1 y SDEM



Nota: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE, 2021).

El proceso de integración de las bases comenzó con el emparejamiento

de la tabla SDEM y la tabla COE1 a través de nueve identificadores (cd_a, ent, con, v_sel, tipo, mes_cal, n_hog, h_mud, n_ren), lo que resultó en una muestra de 395,424 individuos mayores de 12 años. El proceso continuó con la eliminación de 24,053 individuos menores de 15 años, 159,008 sujetos que no se encuentran ocupados y 208,635 casos que pertenecen a otras ciudades diferentes a Ciudad Juárez, Chihuahua. Lo anterior resulta en una muestra final de 3,728 individuos que cumplen con el perfil de elegibilidad previamente definido como nuestro universo de estudio.

Metodología

Para caracterizar las condiciones del empleo en Ciudad Juárez, Chihuahua, se propuso la estimación de un Índice de Precariedad del Empleo (IPE) que considera diferentes variables que la literatura ha señalado como participantes de la seguridad laboral. Algunos trabajos han discutido que la precariedad laboral es operativa a través de variables que reflejan las condiciones del empleo, tales como la existencia de un contrato, el tipo de ese contrato, la duración de la jornada de trabajo, las prestaciones laborales, el acceso a servicios de salud, entre otros, mismas variables que se inscriben en tres diferentes dimensiones; económica, normativa y social (Cuchcatla, 2016; de Oliveira, 2006; Morales, 2020; Román, 2013).

Finalmente, con la intención de operacionalizar la precariedad en el empleo, se consideraron seis variables disponibles en las tablas combinadas del COE1 y los SDEM de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo

(ENOE): 1) contrato escrito, 2) tipo de contrato, 3) horas trabajadas a la semana, 4) nivel de ingreso, 5) acceso a instituciones de salud y 6) prestaciones laborales (véase Cuadro 1). Cabe mencionar que el 9.8% de los datos de las variables seleccionadas presentaban valores perdidos, razón por la que fue necesario realizar imputaciones múltiples basadas en regresión logística multinomial para asignar valores en función del comportamiento de las otras variables de precariedad.

Tabla 1.
Operacionalización de la precariedad en el empleo

Variable	Código	Etiqueta	Niveles
Contrato escrito	P3I	Var1	1 Si
			2 No
			3 No sabe
Tipo de contrato	TIP_CON	var2	1 De base, planta o indefinido
			2 De tipo no especificado
			3 Temporal
			4 Sin contrato
Horas trabajadas (semana)	HRSOCUP	Var3	1 Más de 40 horas
			2 40 horas
			3 Menos de 40 horas
Nivel de ingresos	ING7C	Var4	1 Más de 3 salarios mínimos hasta 5
			2 Más de 1 hasta 3 salarios mínimos
			3 Hasta un salario mínimo
			4 No recibe ingresos
Acceso a salud	SEG_SOC	Var5	1 Con acceso
			2 Sin acceso
Prestaciones laborales	PRE_ASA	Var6	1 Con prestaciones
			2 Sin prestaciones

Nota: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE, 2021).

Las variables resultantes de la imputación fueron normalizadas a

través del procedimiento estadístico de estandarización por “puntos de correspondencia” que fue desarrollado por el *United Nations Research Institute for Social Development (UNRISD)* en 1970 para la creación de indicadores (Leva, 2005). Este es un método que emplea aritmética básica para homogeneizar la respuesta de una variable y transformarla en unidades integrables. Si la transformación se realiza para cada una de las variables que componen el índice de precariedad, entonces se dispondrá de puntajes promediables para expresar el comportamiento del fenómeno en cuestión, a continuación, se muestra su expresión formal:

$$var_x = \frac{max_x - x}{max_x - min_x} * 100 \quad (1)$$

var_x = cualquiera de las variables seleccionadas

max_x = máximo posible que puede alcanzar un indicador seleccionado

min_x = mínimo posible que puede alcanzar un indicador seleccionado

Cabe resaltar que después de estandarizada, cada variable puede asumir valores entre 0 y 100, siendo el valor más alto lo equivalente a una peor situación o una mayor precariedad. En función de lo anteriormente expuesto, la construcción del Índice de Precariedad del Empleo (IPE) consistió en promediar los puntajes obtenidos de cada variable, esto quiere decir que, el procedimiento cumple la función de una media aritmética, donde la sumatoria de todas las variables es dividida entre el número de variables existentes (véase fórmula 2). En resumen, el IPE es el producto de consolidar y agrupar información dispersa en una medida resumen con el objetivo de encontrar significados en el conjunto de estructuras resultantes de la estandarización.

$$IPE = \sum_{i=1}^n \frac{var_i}{n} = \frac{var_1 + var_2 + \dots + var_n}{n} \quad (2)$$

IPE = Índice de Precariedad del Empleo
var_i = cualquiera de las variables seleccionadas
n = número de variables seleccionadas

Así mismo, se espera que los valores del IPE sean diferente en función de algunas características sociodemográficas de la población ocupada en Ciudad Juárez. Para comprobar esta hipótesis se utilizaron las variables de sexo (hombre y mujer) y edad, esta última colapsada en tres categorías que representan las etapas de la vida de las personas: juventud (15-24 años), adultez (25-49 años) y vejez (50+ años)⁵. Finalmente se realizaron pruebas de ANOVA unidireccional para comparar las varianzas entre las medias de distintos grupos, seguidamente se realizó la prueba de *Tukey* con la intención de comprobar si es que existe una diferencia estadística y significativa entre los valores que asume el IPE en los distintos grupos y sus posibles combinaciones.

Resultados y discusión

Análisis descriptivo de las condiciones del empleo de la población ocupada en Ciudad Juárez

Condiciones del empleo por sexo

Tras un análisis descriptivo de los datos ponderados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), se encontró que la población ocupada mayor de 14 años en Ciudad Juárez estaba conformada principalmente por hombres. Según datos del tercer trimestre la ENOE 5 Aunque la literatura señala que la vejez comienza a partir de los 64 años de edad, para fines de este trabajo se recorrió a los 50 años por ausencia de individuos ocupados en edades avanzadas.

del 2021, el 58.9% de la población de estudio son hombres, mientras que el 41.1% son mujeres. Además, se pudo observar que no existen grandes diferencias en las condiciones del empleo de los hombres en comparación con las condiciones de las mujeres, de hecho, pareciera que los hombres tienen condiciones ligeramente peores en materia laboral con excepción del nivel de ingresos.

Un ejemplo de lo anterior es el tema de los contratos en el empleo; ya que el 15% de los hombres de la población de estudio no tienen un contrato escrito, mientras que el 12% de las mujeres se encuentran en la misma situación. A esto hay que agregar que hay más mujeres que desconocen si tienen un contrato (12% de las mujeres y el 9.2% de los hombres). Respecto al tipo de contrato, destaca que más de la mitad de la población de estudio tienen contratos de base, planta o indefinidos (64% de los hombres y el 67% de las mujeres), no obstante, no se encontraron diferencias substanciales por sexo entre aquellos que tienen estos tipos de contrato, aquellos que tienen contratos de tiempo no especificado y los de contratos temporales.

Además, se pudo observar que más de la mitad de la población de estudio trabaja menos de 40 horas a la semana (el 65% de los hombres y el 52% de las mujeres). De manera similar, no hay diferencias substanciales por sexo entre aquellos que trabajan 40 horas exactas a la semana, mientras que, por otro lado, resalta el hecho de que hay más mujeres que trabajan jornadas por encima de las 40 horas en comparación con los hombres (35% de las mujeres y el 24% de los hombres). A pesar de

esto, los hombres presentan mejores condiciones salariales. Lo anterior porque hay un mayor porcentaje de mujeres que reciben salarios inferiores a los de los hombres.

En correspondencia con el argumento anterior, hay más mujeres que no reciben ingresos, el 0.8% de las mujeres en comparación con el 0.3% de los hombres. Además, el 28% de los hombres reciben hasta 1 salario mínimo, mientras que el 42% de las mujeres se encuentran en una situación similar, esto quiere decir que hay más mujeres que reciben el salario mínimo. En ese tenor, también se encontró que el 61% de los hombres y el 50% de las mujeres reciben de entre 2 a 3 salarios mínimos, lo que supone una mayor participación de los hombres en este nivel. Por su parte, cerca del doble de hombres recibe de 4 a 5 salarios mínimos en contraste con las mujeres (10% de los hombres y el 6.6% de las mujeres).

Por otra parte, se observó que un mayor porcentaje de mujeres tiene acceso a instituciones de salud por parte de su trabajo en contraste con los hombres. Según datos de la ENOE (2021), el 68% de los hombres y el 71% de las mujeres tienen acceso a seguridad social en materia de salud. A esto se suma el hecho de que el 85% de los hombres y el 83% de las mujeres de la población de estudio cuenta con prestaciones laborales (considerando todos los pagos, ayudas o servicios de índole social establecidos por la Ley Federal del Trabajo o pactados a través de convenios o contratos que aumentan el ingreso del trabajador). Lo anterior supone que existe una ligera diferencia en el acceso a esas prestaciones por sexo.

Tabla 2
Descriptivos de las variables sobre condiciones del empleo según el sexo de la población ocupada en Ciudad Juárez

	Hombre N = 459,2171	Mujer N = 320,0671	p-value
Contrato escrito			0.007
Sí	346,711 (76%)	244,481 (76%)	
No	70,432 (15%)	38,756 (12%)	
No sabe	42,074 (9.2%)	36,830 (12%)	
Tipo de contrato			0.071
No aplica	83,531 (18%)	59,222 (19%)	
Temporal	14,723 (3.2%)	9,756 (3.0%)	
Base, planta o indefinido	294,845 (64%)	215,568 (67%)	
Tiempo no especificado	1,430 (0.3%)	1,124 (0.4%)	
Sin contrato	64,688 (14%)	34,397 (11%)	
Horas trabajadas			<0.001
Menos de 40 hrs	298,347 (65%)	165,569 (52%)	
40 hrs	51,620 (11%)	41,162 (13%)	
Más de 40 hrs	109,250 (24%)	113,336 (35%)	
Nivel de ingresos			<0.001
4-5 s/m	46,397 (10%)	21,212 (6.6%)	
2-3 s/m	282,367 (61%)	160,804 (50%)	
Hasta 1 s/m	128,918 (28%)	135,397 (42%)	
No recibe ingresos	1,535 (0.3%)	2,654 (0.8%)	
Acceso a salud			0.056
Con acceso	312,330 (68%)	227,689 (71%)	
Sin acceso	146,887 (32%)	92,378 (29%)	
Prestaciones laborales			0.3
Con prestaciones	388,731 (85%)	266,416 (83%)	
Sin prestaciones	70,486 (15%)	53,651 (17%)	

Nota: Elaboración propia con datos de la Encuesta de Ocupación y Empleo (ENOE, 2021). Los descriptivos corresponden a la muestra imputada y ponderada de la población ocupada y mayor de 14 años en Ciudad Juárez, Chihuahua. El p-value corresponde a la realización de pruebas de Chi-cuadrada con la corrección de segundo orden de Rao y Scott para probar la independencia entre variables.

Condiciones del empleo por edad

Según estimaciones propias con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), poco más de la población ocupada en Ciudad Juárez se encuentra en la etapa adulta de su vida. Tan solo en el tercer trimestre del 2021 el 54% de la población de estudio tenía entre 25 y 49 años, el 24% tenía entre 15 y 24 años, mientras que el 22% de ellos ostentaban una edad de 50 años o más. Además, cabe agregar que el análisis descriptivo en función de la edad permitió observar que existen diferencias considerables en las condiciones laborales que tiene esta población en sus empleos según la etapa de la vida en la que se encuentren (juventud, adultez o vejez).

Para ilustrar lo anterior, es preciso mencionar que la población adulta ocupada en Ciudad Juárez presenta las mejores condiciones económicas, normativas y sociales en sus empleos. Con base en los datos analizados, se pudo observar que el 81% de la población de estudio tiene un contrato por escrito; esto en contraste con el 75% de los jóvenes y el 66% de los adultos mayores. Así mismo, cabe agregar que el 21% de los jóvenes, el 16% de los adultos mayores y apenas el 10% de los adultos no tienen un contrato escrito. A esto se suma el hecho de que hay más población en edades avanzadas que desconocen si tienen un contrato (el 18% de los adultos mayores, el 9.2% de los adultos y el 4.8% de los jóvenes).

Con respecto a los tipos de contratos a los que acceden los grupos en función de la etapa de su vida en la que se encuentran, destaca que los jóvenes y los adultos mayores son

aquellos sujetos que tienen peores contratos laborales o carecen en absoluto de ellos. De hecho, el 5.1% de los jóvenes, el 2.8% de los adultos y el 1.8% de los ocupados tienen contratos temporales en sus empleos; el 0.7% de los jóvenes y el 0.2% de los adultos y de la población envejecida tienen contratos de temporalidad ambigua o no especificada. Esto mientras que el 70% de los adultos, el 67% de los jóvenes y el 54% de los adultos mayores tienen contratos de base, planta o de tiempo indefinido.

Por otro lado, pareciera que un mayor porcentaje de adultos mayores trabajan por encima de las 40 horas, esto en comparación con aquellos que se encuentran en las otras etapas de la vida. Ejemplo de lo anterior es que el 36% de los adultos mayores, el 27% de los adultos y el 26% de los jóvenes trabajan más de lo estipulado por la Ley del Trabajo. Así mismo, un menor porcentaje de los jóvenes trabajan 40 horas exactas en comparación con los adultos y los adultos mayores (9.3%, 14% y 12% respectivamente). Además, cabe agregar que poco más del 50% de todos los grupos etarios trabajan menos de 40 horas semanales; el 65% de los jóvenes, el 61% de los adultos y el 51% de los adultos mayores.

De manera similar al caso de las condiciones del empleo en función del sexo, el análisis descriptivo por edad señala que a pesar de que los adultos mayores trabajan más horas a la semana que otros grupos, también son los que menor nivel de ingresos tienen. Cabe agregar que poco más de la mitad de la población ocupada en Ciudad Juárez recibe entre 2 y 3

salarios mínimos por su trabajo; el 59% de los jóvenes, el 58% de los adultos y el 51% de los adultos mayores. Sin embargo, existen algunas diferencias que colocan a los adultos por encima de los demás, por ejemplo; que hay un mayor porcentaje de adultos que ganan entre 4 y 5 salarios mínimos, o que hay más adultos mayores y jóvenes que no reciben ingreso alguno.

Ahora bien, en materia de acceso a instituciones de salud y prestaciones laborales, se encontró que la población que se encuentra en su vejez y los jóvenes, aunque en menor medida, son los grupos etarios con mayores desventajas. Lo anterior porque el 44% de los adultos mayores no cuentan con acceso a salud, esto en contraste con el 28% de los jóvenes y el 26% de la población adulta. De manera similar, el 20% de los adultos mayores carecen de prestaciones laborales en comparación con el 17% de los jóvenes y el 13% de los adultos. Esto permite visualizar que la adultez es la etapa de la vida en la que mejores condiciones laborales se tiene en Ciudad Juárez, Chihuahua.

Tabla 3
Descriptivos de las variables sobre condiciones del empleo según el sexo de la población ocupada en Ciudad Juárez.

	Juventud N = 188,9991	Adultez N = 416,5511	Vejez N = 173,7341	p-value ²
Contrato escrito				<0.001
Sí	141,021 (75%)	335,447 (81%)	114,724 (66%)	
No	38,892 (21%)	42,840 (10%)	27,456 (16%)	
No sabe	9,086 (4.8%)	38,264 (9.2%)	31,554 (18%)	
Tipo de contrato				<0.001
No aplica	13,663 (7.2%)	76,211 (18%)	52,879 (30%)	
Temporal	9,607 (5.1%)	11,825 (2.8%)	3,047 (1.8%)	
Base, planta o indefinido	126,270 (67%)	289,655 (70%)	94,488 (54%)	
Tiempo no especificado	1,293 (0.7%)	887 (0.2%)	374 (0.2%)	
Sin contrato	38,166 (20%)	37,973 (9.1%)	22,946 (13%)	
Horas trabajadas				<0.001
Menos de 40 hrs	122,965 (65%)	253,016 (61%)	87,935 (51%)	
40 hrs	17,578 (9.3%)	51,114 (12%)	24,090 (14%)	
Más de 40 hrs	48,456 (26%)	112,421 (27%)	61,709 (36%)	
Nivel de ingresos				<0.001
4-5 s/m	5,060 (2.7%)	47,643 (11%)	14,906 (8.6%)	
2-3 s/m	111,338 (59%)	242,508 (58%)	89,325 (51%)	
Hasta 1 s/m	71,190 (38%)	125,009 (30%)	68,116 (39%)	
No recibe ingresos	1,411 (0.7%)	1,391 (0.3%)	1,387 (0.8%)	
Acceso a salud				<0.001
Con acceso	135,532 (72%)	306,658 (74%)	97,829 (56%)	
Sin acceso	53,467 (28%)	109,893 (26%)	75,905 (44%)	
Prestaciones laborales				<0.001
Con prestaciones	156,382 (83%)	360,517 (87%)	138,248 (80%)	
Sin prestaciones	32,617 (17%)	56,034 (13%)	35,486 (20%)	

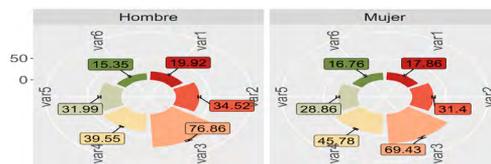
Nota: Elaboración propia con datos de la Encuesta de Ocupación y Empleo (ENOE, 2021). Los descriptivos corresponden a la muestra imputada y ponderada de la población ocupada y mayor de 14 años en Ciudad Juárez, Chihuahua. El p-value corresponde a la realización de pruebas de Chi-cuadrada con la corrección de segundo orden de Rao y Scott para probar la independencia entre variables.

Precariedad del empleo en la población ocupada de Ciudad Juárez, Chihuahua

Los resultados de la estimación del Índice de Precariedad del Empleo (IPE) por sexo muestran que las condiciones del empleo de la población ocupada en Ciudad Juárez son principalmente precarias en el número de horas trabajadas a la semana (var3), pero que además este comportamiento es ligeramente peor para los hombres (el IPE de los hombres para ese rubro es de 76.56 y de 69.43 para las mujeres). De manera similar, la segunda peor variable par ambos sexos es la relacionada con el nivel de ingresos (var4), misma que en esta ocasión es más precaria para las mujeres (el IPE de las mujeres es de 45.78 y el de los hombres de 39.55).

En contra parte, las variables que mostraron valores más bajos de precariedad para ambos sexos fueron las prestaciones laborales (var6) y la existencia de un contrato escrito (var1). Lo anterior significa que las condiciones de la población ocupada en Ciudad Juárez se encuentran especialmente buenas en ambos rubros, siendo las mujeres las que presentan las estimaciones más bajas del índice en la variable 1 y los hombres en la variable 6. El IPE de las mujeres en materia de prestaciones laborales (var6) fue de 16.76 y el de los hombres fue de 15.35, mientras que en materia de contrato escrito (var1) el IPE de las mujeres de fue 17.86 y el de los hombres de 19.92 (véase Figura 2).

Figura 2
Índice de Precariedad del Empleo (IPE) por variable y sexo



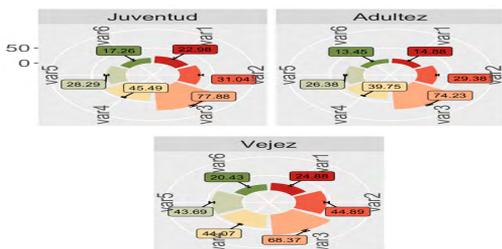
Nota: Elaboración propia con datos de la Encuesta de Ocupación y Empleo (ENOE, 2021). Las estimaciones del IPE se realizaron con datos de la muestra imputada y ponderada de la población ocupada y mayor de 14 años en Ciudad Juárez, Chihuahua. Var1=contrato escrito, var2=tipo de contrato, var3=horas trabajadas a la semana, var4=nivel de ingresos, var5=acceso a salud y var6=prestaciones laborales.

Ahora bien, al analizar los resultados del Índice de Precariedad del Empleo (IPE) por edad, se encontró que el número de horas trabajadas (var3) sigue siendo uno de los rubros más precarizados, pero es todavía peor para los jóvenes. De hecho, los jóvenes presentaron un IPE de 77.88 en comparación con el 74.23 de los adultos y el 68.37 de la población envejecida. Asimismo, para los adultos mayores la segunda variable con el valor más alto de precarización es la relacionada con el tipo de contrato, mientras que para los jóvenes y los adultos son el nivel de ingresos. Además, cabe agregar que la población que se encuentra en la etapa de vejez tiene los valores más altos en todas las variables que reflejan las condiciones del empleo (con excepción del nivel de ingresos).

Por otro lado, las variables con los valores más bajos del IPE por grupo de edad, resultaron ser la del contrato por escrito (var1) y las prestaciones

laborales (var6). Respecto al contrato por escrito (var1), destaca que los adultos mayores de la población de estudio presentan un IPE de 24.88 (el más elevado de los tres grupos de edad), posteriormente se encuentran los jóvenes con un índice de 22.98 y finalmente los adultos con un índice 14.88. De manera similar, el IPE de la variable de prestaciones laborales resultó ser mayor para los adultos mayores y para los jóvenes (de 20.43 y 17.26, respectivamente). Lo anterior quiere decir que existen diferencias en los niveles de precariedad por edad, siendo la población adulta mayor y la juventud los más precarizados (véase Figura 3).

Figura 3
Índice de Precariedad del Empleo (IPE) por variable y grupo de edad

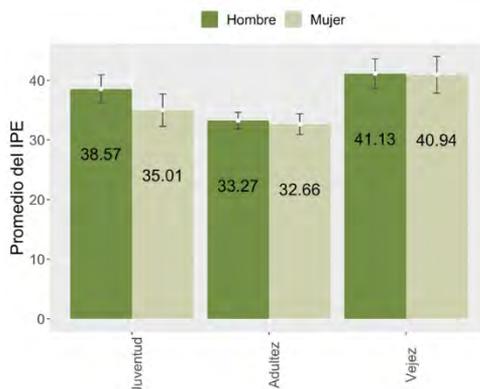


Nota: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE, 2021). Las estimaciones del IPE se realizaron con datos de la muestra imputada y ponderada de la población ocupada y mayor de 14 años en Ciudad Juárez, Chihuahua. Var1=contrato escrito, var2=tipo de contrato, var3=horas trabajadas a la semana, var4=nivel de ingresos, var5=acceso a salud y var6=prestaciones laborales.

Finalmente, para representar la precarización global del empleo de la población ocupada en Ciudad Juárez, se estimó el Índice de Precariedad del Empleo (IPE) por sexo y grupo de edad. Primero, los hombres adultos mayores

presentaron un IPE de 41.13, mientras que las mujeres de este mismo grupo manifestaron un índice de 40.94. En segundo lugar, los hombres y mujeres jóvenes exhibieron un IPE de 38.57 y 35.01, respectivamente, mientras que los adultos hombres presentaron un índice de 33.27 y las mujeres del mismo grupo un IPE de 32.66. De entre todos los grupos anteriormente descritos, destacan los adultos mayores y los jóvenes por presentar niveles más altos de precariedad en el empleo (véase Figura 4).

Figura 4
Índice de Precariedad del Empleo (IPE) por sexo y grupo de edad



Nota: Elaboración propia con datos de la Encuesta de Ocupación y Empleo (ENOE, 2021). Las estimaciones del IPE se realizaron con datos de la muestra imputada y ponderada de la población ocupada y mayor de 14 años en Ciudad Juárez, Chihuahua.

Adicionalmente, los resultados de la prueba de ANOVA unidireccional para comparar varianzas entre las medias por sexo y grupo de edad de la población ocupada en conjunto con la prueba de *Tukey*, permitieron comprobar que no existen diferencias estadísticamente significativas entre

los valores del IPE de los jóvenes, adultos y adultos mayores por sexo. También se pudo observar que, el IPE de los hombres jóvenes es diferente del presentado por los hombres adultos, que el de los adultos mayores hombres también es diferente del IPE de los adultos hombres y que el índice de los adultos mayores hombres no es diferente del presentado por los jóvenes hombres.

En el mismo orden de ideas anterior, los resultados de la misma prueba mostraron que el IPE de las mujeres jóvenes no es significativamente diferente del presentado por las mujeres adultas. No así con el caso de las mujeres adultas mayores que muestran diferencias estadísticamente significativas al comparar su IPE con el de las mujeres adultas. Finalmente, cabe mencionar que el índice presentado por las mujeres adultas mayores demostró ser significativamente diferente del IPE manifestado por las mujeres jóvenes. A continuación, se exhibe las diferencias de comparación de medias en las combinaciones posibles de los grupos de edad y sexos de la población ocupada en Ciudad Juárez, Chihuahua.

Tabla 4
Pruebas de ANOVA unidireccional multigrupo

	Diferencia	Límites		p-value
		Inferior	Superior	
Juventud:Hombre- Adultez:Hombre	5.302	1.79	8.81	0.000
Vejez:Hombre- Adultez:Hombre	7.864	4.251	11.48	0.000
Adultez:Mujer- Adultez:Hombre	-0.606	-3.633	2.42	0.993
Juventud:Mujer- Adultez:Hombre	1.746	-2.339	5.83	0.828
Vejez:Mujer- Adultez:Hombre	7.677	3.485	11.87	0.000
Vejez:Hombre- Juventud:Hombre	2.562	-1.633	6.76	0.504
Adultez:Mujer- Juventud:Hombre	-5.909	-9.611	-2.21	0.000
Juventud:Mujer- Juventud:Hombre	-3.557	-8.165	1.05	0.237
Vejez:Mujer- Juventud:Hombre	2.375	-2.329	7.08	0.703
Adultez:Mujer- Vejez:Hombre	-8.471	-12.268	-4.67	0.000
Juventud:Mujer- Vejez:Hombre	-6.119	-10.804	-1.43	0.003
Vejez:Mujer- Vejez:Hombre	-0.187	-4.966	4.59	1.000
Juventud:Mujer- Adultez:Mujer	2.352	-1.897	6.6	0.613
Vejez:Mujer- Adultez:Mujer	8.284	3.931	12.64	0.000
Vejez:Mujer- Juventud:Mujer	5.932	0.786	11.08	0.013

Nota: Elaboración propia con datos de la Encuesta de Ocupación y Empleo (ENOE, 2021). Las pruebas se realizaron con datos de la muestra imputada y ponderada de la población ocupada y mayor de 14 años en Ciudad Juárez, Chihuahua.

Conclusiones

Una reflexión final es la que muestra que la precariedad laboral sigue afectando principalmente a los grupos sociales de aquellos adultos mayores a 50 años que dentro de los centros de trabajo empiezan a ser considerados como innecesarios o descartables y de ahí que reciben menos asistencia y atención por parte de empresas y autoridades. El análisis estadístico

logra evidenciar que este subgrupo poblacional es el que se lleva la peor parte de la precariedad laboral debido a que en todas las variables identificadas y en el Índice de Precariedad del Empleo tiene todas las desventajas en cuanto a sus derechos sociales, ingresos y horas trabajadas.

Junto a este grupo de mayores de 50 años, son los jóvenes y las mujeres independientemente de su edad, los que son más precarios con relación a sus ingresos, aun y cuando las mujeres sacan la mejor parte en relación a su acceso a los servicios de salud. Esto se explica a que son ellas las que están expuestas a mayor número de enfermedades profesionales y por ello se preocupan por estar al día con su seguridad social. Un resultado algo inesperado es que los hombres jóvenes y mayores de 50 años, tienen mucha similitud a las desventajas estructurales de las mujeres en los centros de trabajo contrario a lo que se podría pensar.

Se encontró que son los adultos en rango de edad entre 25 y 49 años los que tienen mejores condiciones laborales y por lo tanto son los menos precarios del total de los trabajadores en la ciudad. Sin olvidar que las mujeres de este grupo de edad adulta tienen menores ingresos que los hombres a pesar de desarrollar las mismas actividades de trabajo, lo que demuestra que la precariedad salarial de las mujeres forma parte intrínseca de la desigualdad estructural que las pone en desventaja con los hombres. Otra situación social que se configura dentro de las estructuras ocupacionales de la ciudad es la del mundo adulto-céntrico que impera al interior de los

espacios laborales, ya que los adultos representan el 54% del total de la población empleada y que los jóvenes quedan en una minoría de 24% al igual que los mayores de 50 años que son el 22%.

Seguramente son estos adultos los que están a cargo de la mayoría de los puestos de trabajo y de las decisiones que se toman para el resto de los trabajadores. Es obvio que estas decisiones estas sesgadas por los intereses de grupo de los hombres y mujeres adultas y la manera en la que estructuran sus formas de vida. Su seguridad radica en que son la mayoría y en que poseen como subgrupo el 81% de contratos laborales a diferencia de los jóvenes que en un 25% no poseen contrato y del 34% de los mayores de 50 años que tampoco tienen ningún contrato que les brinde seguridad al corto o mediano plazo en sus empleos. Y que pese a que, los mayores de 50 años son los más desfavorecidos en el Índice de Precariedad del Empleo, son ellos, los que trabajan más de 40 horas a la semana sobrepasando su jornada completa en 36% respecto al 27% de los jóvenes y un 26% de los adultos.

Finalmente, se desprende de esta breve inmersión en la precariedad de los trabajadores de Ciudad Juárez que se deben implementar políticas de igualdad y de acción afirmativa para que las mujeres (jóvenes, adultas y mayores a 50 años) se puedan incorporar en mayor cantidad a los puestos de trabajo que ofrece la ciudad. Ya que el 58% de los puestos laborales siguen siendo ocupados por hombres y el 41.1% de mujeres con una diferencia en el acceso al trabajo de 17.8%. Esta brecha de

género tiene consecuencias directas la falta de oportunidades de las mujeres y agudiza la brecha laboral entre hombres y mujeres. Además de que la brecha salarial entre ambos sexos sigue siendo desventajosa para las mujeres como ha venido sucediendo en los últimos 250 años cuando se dio la primera revolución industrial. Este estudio intenta evidenciar dichas disparidades y contribuir a su disminución.

Referencias bibliográficas

- Bauman, Z. (2005). *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*, Gedisa, Barcelona.
- Beck, U. (2007). *Un nuevo mundo feliz: la precariedad del trabajo en la era de la globalización*, Editorial Paidós, Barcelona.
- Cuchcatla, C. (2016). *La precariedad del empleo en México: un análisis comparativo entre Baja California y Oaxaca*. El Colegio de la Frontera Norte. México.
- De Oliveira, O. (2006). Jóvenes y precariedad laboral en México. *Papeles de Población*, 49, 37–73.
- IMIP. (2021). *Radiografía socioeconómica del municipio de Juárez 2020. Así comenzó 2021*, México.
- INEGI. (2022, August 10). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), población de 15 años y más de edad*. Objetivo General. <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/>
- Leva, G. (2005). *Indicadores de Calidad de Vida Urbana. Teoría y Metodología*. <https://www.researchgate.net/publication/228940982>
- Morales, M. (2020). *Precariedad del empleo en los jóvenes asalariados de Nuevo León y Tlaxcala*. El Colegio de la Frontera Norte.
- OIT. (2012). *Del trabajo precario al trabajo decente : documento final del simposio de los trabajadores sobre políticas y reglamentación para luchar contra el empleo precario*. OIT.
- Román, G. (2013). Impactos sociodemográficos y económicos en la precariedad laboral de los jóvenes en México. *Región y Sociedad*, 58(XXV), 165–202.
- Santos, A. y Poveda, M. (2002). *Trabajo, empleo y cambio social*, Tirant Lo Blanch, Valencia.
- Standing, G. (2014). *Precariado. Una carta de derechos*, Capitán Swing, Madrid.